



MODELO DE UTILIDAD
=====

127059

Memoria Descriptiva

sobre:

" C E R R O J O " .

Solicitante: FLORENCE Y PEILLON, S.A., entidad española, residente en AVILES (Oviedo).

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto un cerrojo altamente decorativo, de facil manejo y gran seguridad.

En la actualidad son ya conocidos los cerrojos
5. del tipo de la presente invención, en los que una barreta



se introduce en una o más armellas para cerrar una puerta o ventana accionandose dicha barreta por un mando exterior.

5. En el cerrojo, objeto de esta invención, dicho mando exterior incluye un disco circular, estando dicho disco situado en el interior de una carcasa sensiblemente rectangular, provista de aberturas en las paredes laterales para permitir el deslizamiento de la barreta. El citado disco en su periferia, está dotado de un pivote que se desliza
10. entre las ramas de una horquilla a modo de resorte, la cual se aloja en una prominencia dispuesta en el interior de la citada carcasa y alejada del mencionado disco.

15. Este pivote, al accionar desde el exterior el pomo del citado mando, gira junto con el disco, arrastrando en su movimiento dicha barreta que está provista de una ranura donde se aloja el citado pivote.

20. En este movimiento, la citada horquilla opone una resistencia tan solo en los momentos iniciales de cierre y apertura, vencidos los cuales ayuda al arrastre de la barreta, merced a que dicha horquilla trata de buscar su posición más cómoda, que corresponde con la de tensión mínima.

25. Para mejor comprensión de la idea y aclaración de lo anteriormente expuesto, se hace a continuación una descripción detallada, referenciada con las figuras adjuntas, en las que:

La figura 1, es una vista en planta de la carcasa, donde está dispuesto el mecanismo de accionamiento interior.

La figura 2, es una vista en alzado lateral correspondiente a la figura 1.

30. La figura 3, es una vista en planta que muestra

127059

- 3 -



la barreta de accionamiento.

Las figuras 4 y 5, son vistas en planta y en alzado, respectivamente, de la armella, donde queda alojada la barreta.

5. Las figuras 6 y 7, corresponden a una vista en planta y en alzado respectivamente, de la placa de cierre.

Tomando como referencia las figuras 1 y 2, se representa por 1 la carcasa exterior, sensiblemente rectangular, y de fondo ligeramente abombado, que incluye los ta-
10. ladros 2, donde se alojan los elementos de unión (no representados) para la fijación de la carcasa a la ventana o puerta en que haya de ser destinado tal dispositivo de cierre.

Esta carcasa, dispone de paredes verticales 3, que rodea toda la periferia, estando abiertas las paredes
15. laterales por su parte central, para dejar unas aberturas 4, donde desliza la barreta 5, figura 3, cuyo deslizamiento se facilita mediante el incurvamiento de las paredes laterales, a la altura de tales aberturas, para formar unos re-
20. bordes 3' a modo de guía. Este deslizamiento, de la barreta 5 se consigue mediante el accionamiento de un mundo exterior 6, que incluye un pomo 7, para el accionamiento exterior, provisto de muescas o ranuras 8 y una porción moleteada 9, para facilitar el manejo del mismo, e igualmente incluye un disco 10, cuya parte central se prolonga axialmen-
25. te en un eje 11, que se introduce en un alojamiento practicado en el interior del citado pomo.

En funcionamiento, el citado disco 10, que incluye un pivote 12, el cual se aloja en una ranura 13, de que está provista la mencionada barreta, arrastra a ésta en su
30. movimiento giratorio causado por una fuerza exterior que se

127059

- 4 -

20



5. ejerce sobre el citado como 6. Este movimiento, es ayudado por un muelle en forma de horquilla 14, entre cuyas ramas, en la disposición de la figura 1, desliza el pivote 12 anteriormente mencionado. De este modo, la fuerza necesaria para el accionamiento del dispositivo de cierre, por intermedio del mango exterior, es mínima una vez vencidos los momentos iniciales de apertura y cierre, ya que el muelle 14 antes citado, tiende a adquirir la mínima tensión.
10. El conjunto así descrito, carcasa exterior y dispositivo de mando, es mantenido en posición mediante la disposición de una placa de cierre 15, cuyo perfil tiene la configuración de una U, de ramas perpendiculares y dobladas en ángulo recto, formando unas porciones de rama 17 coplanarias. Esta placa de cierre 15, queda ligada a la carcasa mediante unos remaches 18 dispuestos en el interior de la carcasa 1, los cuales se alojan en los taladros 19 de que está provista dicha placa.
15. Haciendo mención a las figuras 4 y 5, en ellas se representa una armella, donde se aloja la barreta 5 antes descrita y en la que al igual que en la carcasa 1, dispone de una abertura 20 para permitir el paso de la citada barreta, que en la posición de cierre queda alojada en el interior de la misma. Para facilitar el deslizamiento de la barreta, la pared lateral 23 de la armella, está dirigida hacia el interior de la misma, constituyendo unas porciones 24 a modo de guía.
20. La cara frontal 21 de la citada armella, es ligeramente ambombada y está provista de unos taladros 22 para su fijación al marco de una puerta o ventana.
25. 30.

127059

- 5 -

20



Se podrá comprender de la descripción efectuada, que se pueden introducir ciertos cambios y disposiciones sin salirse por ello del espíritu de la invención.

- N O T A -

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo
10. que constituye la esencia del referido invento por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "CERROJO", caracterizándose por lo siguiente:
15. 1ª.- Cerrojo, del tipo que comprende una carcasa en cuyo interior desliza una barreta que se introduce en una armella para cerrar una puerta o ventana, accionándose dicha barreta por un mando exterior, caracterizado porque dicho mando exterior dispone de un disco circular alojado en el interior de la carcasa y provisto de un pivote excéntrico, el cual se aloja en una ranura practicada en
20. la citada barreta y transversalmente a la misma.
25. 2ª.- Cerrojo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque se dispone una horquilla a modo de resorte con sus ramas cruzadas, las cuales abrazan al citado pivote.
30. 3ª.- Cerrojo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el citado resorte queda retenido en una prominencia dispuesta en el interior de la citada carcasa y alejada del mencionado disco.
- 4ª.- "Cerrojo" tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria y en los dibujos adjuntos.

- 6 - 127059

20



Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

20 ENE. 1967

FLORENCE Y PEILLON, S.A.

▲ SOMEZ AC BO Y MODEI
Firmado: F. Hernández Ruiz

12759

20 DE 1967

FIG 1

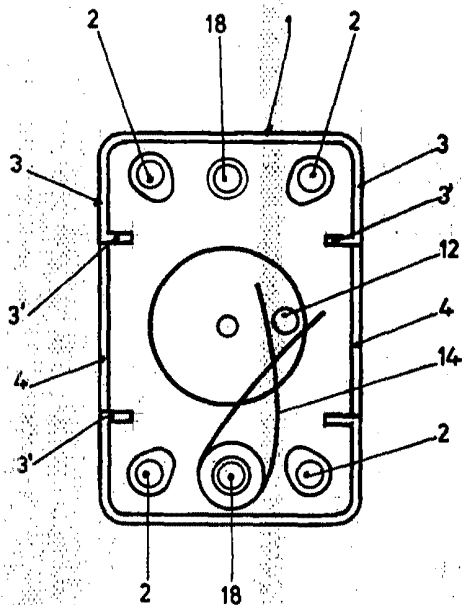


FIG 2

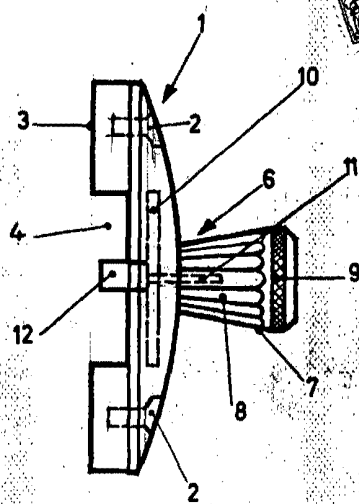


FIG 3

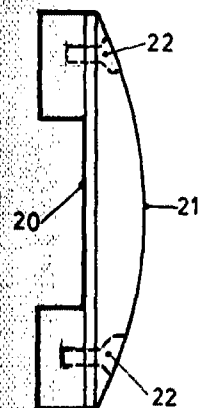
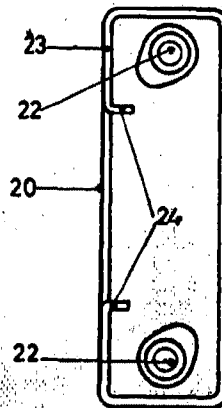
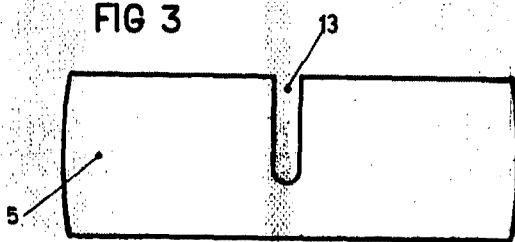


FIG 4

FIG 5

FIG 6

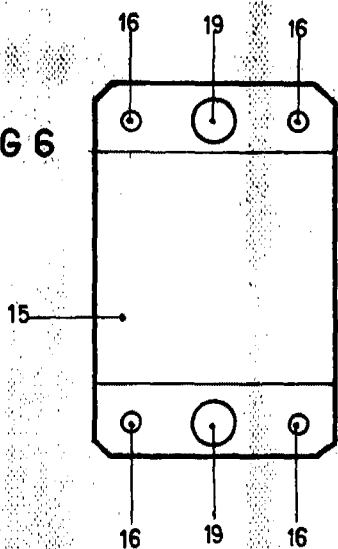
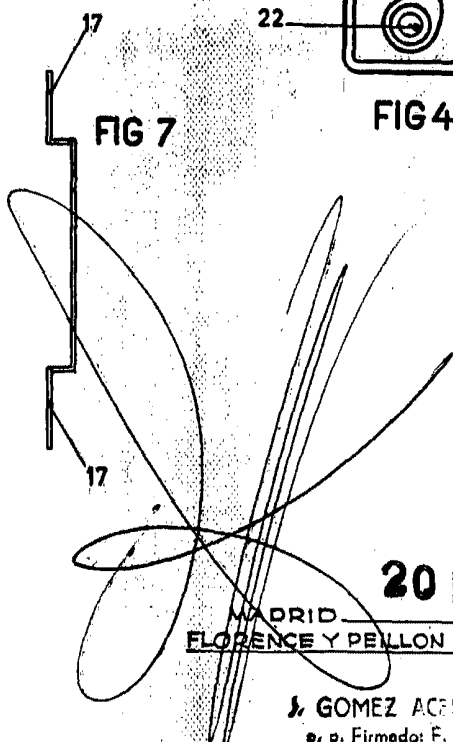


FIG 7



ESCALA VARIABLE

20 DE 1967

MADRID FLORENCE Y PEILLON ESPAÑOLA SA.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz